

El Distrito de Canchabamba

Huánuco Perú

Comunicado Nr. 1 del Distrito de Canchabamba

Canchabamba, 20 de Diciembre 2004

Los hijos del distrito de Canchabamba en vista de los defiles y dramáticos momentos que atraviesa nuestra comunidad nos vemos obligados a tomar medidas dentro los conceptos democráticos en salvaguarda de nuestro destino y futuro. En los últimos meses el asunto se ha empeorado por dudosa actitud del alcalde del distrito señor Clodoaldo Dolores Roque y la complicidad de algunas autoridades de Huacaybamba como el fiscal de la provincia de Huacaybamba señor Aquelino Garcia Requena. Por consiguiente nos dirigimos a nuestra pueblo del distrito y a la opinión publica mundial para manifestarle que, por los graves problemas que afronta nuestra comunidad y hemos tomado la siguiente decisión:

1. Declarar ilegal el alcalde actual y su equipo por su incapacidad de solucionar los problemas, traición a los intereses de la comunidad y recurrir a actos de zozobra en la población. Por crear una inseguridad de la convivencia humana, que pelagra la paz social, que frustra la esperanza y crea la desconfianza entre los habitantes. Por incumplir las promesas de su campaña electoral, en el sentido de construir casas y proporcionar calaminas.
2. Solicitar a la autoridad superior del gobierno central que congele toda transferencia del presupuesto ó canon al distrito hasta que se elija nuevo gobierno municipal.
3. A partir de 20 de Diciembre 2004 el alcalde no tiene ninguna representatividad, ni autoriridad que legalize su actuación en los estamentos estatales superiores. Toda actuación del alcalde será ilegal desde esta fecha. Todo contrato, adquisición de obligaciones serán ilegales. El distrito ó nuevo Alcalde no se hará cargo de ninguna deuda realizada por el alcalde actual. Para ello le comunicamos a toda persona, organización y estamentos estatales tomar en cuenta bién este punto.
4. Solicitar al gobierno que reconosca el consejo transitorio de reorganización del distrito conformado por los comuneros del lugar. Que se forme una comisión auditora integrado por los comuneros y las autoridades para determinar el destino del presupuesto empleado por lo menos últimos 15 años y el alcalde actual del periodo actual y el anterior. De esa forma poder establecer las responsabilidades y legales correspondientes. **Al mismo tiempo solicitamos al jurado nacional de elecciones que convoque elecciones en un tiempo más corta que sea posible en este distrito.**
5. Empreder actos legales que indemneze a la comunidad por haber exigido conjuntamente con el fiscal mencionado de viajar a Huacaybamba a la población Canchababina en grupos de 70, en donde a pesar de precaria situación de cada uno de ellos fue un sacrificio grande. Este acto de prepotencia persegui aún.
6. Tomar todas las medidas de los avances realizados en el ámbito del abasecimiento de agua, saniamiento y regularizar la urbanidad de todos pueblos que conforman al distrito, ya que su situación actual es un total desorden catastrófico.
7. Tomar medidas legales contra algunos docentes de los colegios del distrito por abuso, mediocridad, acoso sexual y chantaje contra sus alumnos femeninas, que carecen toda ética y moral. Con ello no contribuien nada en el futuro de la juventud de mañana ni el desarrollo de nuestra comunidad, peor aún nuestro país.
8. Fomentar una mayor representación y participación efectiva miembros de la comunidad en los asuntos que conciernen en el proceso de toma de decisiones del destrito. Fortalecer

El Distrito de Canchabamba Huánuco Perú

la solidaridad con los más pobres, que tengan todo acceso a servicios sociales esenciales en aras del desarrollo y la convivencia social.

9. Sentar las bases de protección del medio ambiente, complementadas con medidas dirigidas de prevalecer la forestación en las zonas de Ollas, Chunqui y afines. De esa manera armonizar la relación entre la sociedad y la naturaleza creando las bases sólidas de edentidad auténtica de solidaridad.
10. Emprender los primeros pasos legales que se logre la electrificación en el area del distrito. Para ello se establecerá contactos con las autoridades superiores, dentro las condiciones que determinen del momento.

Queridos amigos, en vista de todo lo expuesto nos hemos visto obligados a tomar esta medida, en salvaguarda de la dignidad de nuestro pueblo y nuestros hijos. Nuestra comunidad ha recorrido muchos caminos de sacrificio, ha confrontado muchos abusos, ha emprendido vías legales por lograr un objetivo de alcanzar de vivir en condiciones con dignidad y paz. Pero todos esos caminos no han dado ningún resultado. Solo ha contribuido que surjan nuevos caciques como el alcalde actual y un grupo de familia determinada, valiéndose de su astucia emprende por ejemplo tratar registrar los terrenos de la comunidad que poseen más 40 años con documentos fraudulentos. Lo colmo es que fiscal pide al presidente de la comunidad que entregue los terrenos a esa familia, sabiendo que lo pretendido es base a documentos manipulados de dudosa origen. Perú: Esta es función de un Fiscal?.

Ante esta situación no tenemos otro camino que la presente. **Debemos dejar bien claro, que nuestra acción es pacífica en bases a las reglas democráticas. Nuestro pueblo siempre se ha caracteriza por su honestidad y alto grado de pacifismo.** Somas concientes también que nuestro país se encuentra en una situación economicamente mal. Por ello todo centavo que se destine al distrito sea utilizado para su desarrollo y no para el beneficio de algunos tinterillos.

Por dignidad del Distrito de Canchabamba

Edilberto Nuñez Pinedo
Tel: 0051-62-470322 y 821818
Representante del distrito
de Canchabamba

Paula Rufino Nuñez
Tel: 0051-1-5420207
Representante de Lima

Juventud Progresista brisas de marañón Huáraz

Nota: Por razones de ubicación lejana de cada representante es válido una firma de ellos.